

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., diecinueve (19) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

EXPEDIENTE No. 110013103007-2024-00145-00

Conforme lo solicitado en escrito inmediatamente anterior, y por ser procedente, se autoriza el retiro de la demanda junto con sus anexos al extremo demandante.

Por secretaría, háganse las anotaciones a las que haya lugar y una vez cumplido lo anterior, archívese.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Sergio Iván Mesa Macías', is written over a printed name and title. The signature is fluid and cursive.

SERGIO IVÁN MESA MACÍAS
JUEZ

*Firma autógrafa mecánica escaneada
Providencia notificada por estado No. 54 del 22-abr-2024*

CARV.